

ANP 300 CONVOCATORIAS

INSTITUTO DE CULTURA
Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA



Las convocatorias del Instituto de **Cultura y Patrimonio de Antioquia** están enfocadas en **fortalecer los procesos artísticos y culturales** que se desarrollan en el **Departamento de Antioquia**. Aquí te contamos lo que debes tener en cuenta:



No te quedes por fuera



1 ¿A quién están dirigidas las convocatorias?

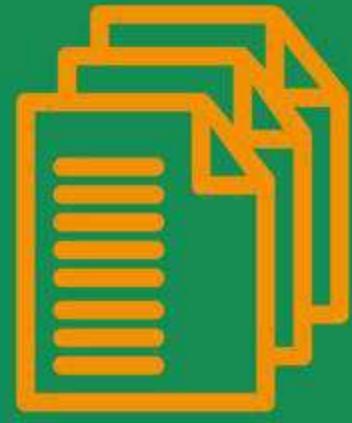
Cada convocatoria está dirigida a diferentes grupos poblacionales, esto significa que los requisitos de participación varían para cada una de ellas.



2 ¿Qué requisitos se deben cumplir?

El documento **Lineamientos de Participación** contiene la información para cumplir con el **proceso de inscripción**: condiciones, requisitos, guía para la inscripción de las propuestas, documentos, causales de rechazo, proceso de evaluación y selección, etapas, compromisos y derechos, cronograma.

Te invitamos a realizar una lectura detallada de dicha información



3

¿Qué documentos se requieren?

Esta información la encuentras en el documento **Lineamientos de Participación** donde se especifica cuáles son los documentos requeridos de acuerdo con el tipo de participante, que información debe contener dichos documentos y en qué forma se deben presentar.



4

¿Cómo debo presentar mi propuesta?

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia cuenta con el **Sistema de Información SICPA**, plataforma en la que se realiza todo el proceso de **inscripción y presentación** de los documentos.

Allí podrás encontrar los **formularios** para diligenciar tu propuesta técnica y económica, integrantes de la propuesta, cronograma de actividades y los enlaces para cargar los documentos jurídicos solicitados.

Para acceder, lo puedes hacer a través de nuestra página web www.culturantioquia.gov.co en la sección convocatorias.

Recuerda revisar muy bien que toda la información solicitada se encuentre en la plataforma y que los requisitos cambian de acuerdo con la convocatoria publicada.



5

¿Cuántos son los recursos a asignar?

Para cada proceso de convocatoria se asignan unos **recursos específicos**, por lo tanto, el componente económico cambia.

Antes de enviar tu propuesta verifica que cumples con las condiciones establecidas en los **lineamientos de participación** y que el mal diligenciamiento de éstos, es causal de rechazo.



6

¿Qué debo hacer antes de finalizar mi proceso de inscripción?

Antes de finalizar tu proceso de inscripción en la plataforma SICPA recuerda **verificar que los datos del participante estén completamente diligenciados**, la propuesta técnica este completa, el componente económico cumpla con los requisitos establecidos, el cronograma contenga todas las actividades a desarrollar, estén relacionados todos los integrantes que hacen parte de la propuesta y que hayas adjuntado todos los documentos solicitados.



7

¿Cuáles son los canales de comunicación?

El correo electrónico de contacto es
convocatorias@culturantioquia.gov.co
contacto@culturantioquia.gov.co

Cuando requieras una orientación o tengas inquietudes, recuerda identificarte con los **datos del participante y el número de identificación (ID)** asignado a tu propuesta, lo cual agilizará los tiempos de respuesta.

Recuerda: antes de iniciar tu proceso de inscripción realiza la lectura completa de los lineamientos de participación para verificar que cumples con los requisitos establecidos en la convocatoria específica.

Te invitamos a ingresar a
www.culturantioquia.gov.co
para ampliar más la información